Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
Subsecretaria de Flota Vehicular

USHUAIA, 22 de Julio de 2022

VISTO el expediente N° E-40684-2022 Ámbito: M.F.P. del registro de esta Gobernación y la Disposición D.G.A. Ss.F.V. - MFP N° 4/22; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Disposición mencionada en el Visto se autorizo el llamado a Contratación Directa para la adquisición de insumos, con el objeto de brindar mantenimiento a los vehículos oficiales dominio AD990JS y AD990JW pertenecientes al Estado Provincial.

Que en momentos de dictarse la Disposición D.G.A. Ss.F.V. - MFP N° 4/22, en el Articulo Nº 1 se detectó un error material involuntario en relación a la indicación del Numero de Contratación Directa y nota de pedido.

Que conforme lo mencionado en el considerando precedentemente enunciando, corresponde rectificar el primer artículo de la Disposición D.G.A. Ss.F.V. - MFP N° 4/22.

Que el artículo N° 146 de la Ley Provincial N° 141 establece que en cualquier momento podrán rectificarse errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en los Decretos Provinciales Nº 05/22 y 263/20.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE FLOTA VEHICULAR

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el artículo 1° de la Disposición D.G.A. Ss.F.V. - MFP N° 4/22, el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 1°.- Autorizar la convocatoria, por la Contratación Directa por Compulsa Abreviada Nº 00040/2022, según Nota de Pedido Nº 46, que tramita la adquisición de insumos para el mantenimiento de los vehículos oficiales, dominio; AD990JS y AD990JW, pertenecientes a la Secretaria de Hidrocarburos. Ello, por los motivos expuestos en ellos considerandos.". Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss.F.V. Nº 59 /2022.

G.T.F.
FGB

...el Guillermo Barros
Subsecretario Flota Vehicular